



El director de Jupema sostiene que ese fondo de pensiones es solvente. RAFAEL MURILLO

No tiene sentido cerrar un régimen solvente'

Silvia Artavia

silvia.artavia@nacion.com

Róger Porras, director ejecutivo de la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (Jupema), estimó que "no tendría ningún sentido" cerrar el régimen administrado por la entidad que él representa, llamado régimen de capitalización colectiva. Este cubre a quienes entraron a trabajar al Magisterio Nacional después de 1995.

Según él, los estudios actariales han demostrado que este fondo de pensiones es solvente y los índices de gestión de la Contraloría General de la República han verificado que está bien administrado. Por ello, aseguró, clausurarla sería un error.

"No tendría ningún sentido cerrar un régimen como el de Capitalización Colectiva del Magisterio Nacional con la premisa falsa de que tiene problemas", afirmó. Adicionalmente, el líder de Jupema agregó que no conoce ningún estudio técnico que determine que el IMV tendrá solvencia al recibir más contribuyentes.

Asimismo, Porras añadió que cambiar el perfil de beneficios para los futuros pensionados del Magisterio podría hacer tambalear el sistema.

"Una cosa es darle sostenibilidad a un régimen de pensión y otra es tratar de resolver los problemas de las finanzas públicas del Estado... Lo que se puede generar es una desestabilización en un sistema que es solvente", enfatizó.

Además, Porras dijo que, al referirse solo a funcionarios públicos, el proyecto de ley excluye a los educadores de primaria y secundaria de la educación privada, quienes forman parte del régimen de capitalización colectiva del Magisterio. "Evidentemente, no hubo análisis técnico de las poblaciones que cubren todos los regímenes", concluyó el director ejecutivo de Jupema.

Por su parte, la Corte alegó: "El Poder Judicial tiene su propio régimen de jubilaciones y pensiones, el cual fue reformado recientemente por la Asamblea Legislativa con el fin de darle sostenibilidad en el tiempo". ■

Diputados improvisan diálogo con huelguistas

Aarón Sequeira

aaron.sequeira@nacion.com

Cinco diputados improvisaron este miércoles una mesa de diálogo con varios huelguistas, cuando aún la marcha no se había disipado en las calles capitalinas y los bloqueos mantenían paralizado el tránsito en varios puntos del país.

Esta "mesa de diálogo" fue promovida por el diputado del Frente Amplio, José María Villalta.

Con los huelguistas también se reunieron Carlos Averaño, de Restauración Nacional (PRN), Otto Roberto Vargas y Dragos Dolanescu, del Partido Republicano Social Cristiano (PRSC), y Walter Muñoz, del Partido Integración Nacional (PIN).

"Fue una invitación de los sectores, no encuentro problema en escucharlos", apuntó el jefe de Restauración.

Al vocero del PRN le preocupa que el diálogo entre Gobierno y huelguistas esté en punto muerto, "habiéndole tanta urgencia de tramitar el plan fiscal, pero también de descompresionar el movimiento

que está en las calles".

El cabildeo que Villalta les hizo a los sindicalistas llegó al punto de que el diputado pidió un receso de la sesión del plenario para llevar a los jefes al edificio Sión, en la Comisión de Redacción, para sentarlos con voceros de varios grupos sindicales, entre ellos, la Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (Undeca), el Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC), y la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEPE).

"Las fracciones tenemos que poner de nuestra parte para implementar acuerdos que salgan de la mesa de diálogo y ayuden a que eventualmente se solucione este conflicto", dijo Villalta.

Texto sustitutivo. Aunque los sindicalistas han enfatizado que su demanda es el retiro del Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (número 20.580), después de la reunión con los diputados hablaron de la posibilidad de hacer reformas al proyecto o, incluso, de un texto sustitutivo.

"Andamos buscando un tex-

to sustitutivo, una modificación al 20.580 porque tal como está, es totalmente regresivo", dijo Mérida Cedeño, presidenta de la Asociación de Profesores de Señal Enseñanza (APSE).

Sin embargo, por el trámite de vía rápida que se le aplica al plan fiscal, no es posible hacerle modificaciones nuevas al proyecto. Solamente se pueden ver las mociones de fondo reiteradas por los diputados.

Aunque Avendaño alegó que él no adquirió ningún compromiso a nombre de su partido, Mérida Cedeño, de la APSE, afirmó que las cuatro fracciones que los recibieron se comprometieron a ayudarlos a dialogar con otros partidos que rehusaron asistir a esa reunión: PLN, PAC y PUSC.

A pesar de que Villalta gestionó que otras fracciones recibieran a los sindicalistas, tanto el jefe del Partido Liberación Nacional (PLN), Carlos Ricardo Benavides, como el de la Unidad Social Cristiana (PUSC), Erwen Masis, rechazaron la idea. Entre otras razones, dijeron, por los bloqueos y la desatención en los servicios de salud. ■



José María Villalta (con el teléfono), del Frente Amplio, promovió la reunión con sindicatos. ANEP PARA LN

Presidenta del Congreso reactiva trámite del plan

Aarón Sequeira

aaron.sequeira@nacion.com

Los legisladores trabajarán, a partir del próximo lunes, a doble sesión del plenario legislativo, mañana y tarde, para tratar las 373 mociones de fondo que varios legisladores le reiteraron al plan fiscal, tal como lo anunció la presidenta del Directorio tenía obligación de tomar, donde establece cuáles mociones de reiteración serán acogidas para su discusión y votación en el plenario.

Al cierre de la sesión del plenario de este miércoles, mientras varios jefes de fracción se reunían con huelguistas y al-

gunos grupos de manifestantes seguían lanzando consignas contra el plan tributario, Hidalgo anunció que hoy reactiva el trámite del proyecto fiscal.

La jerarca parlamentaria dijo que leerá, finalmente, la resolución que como presidenta del Directorio tenía obligación de tomar, donde establece cuáles mociones de reiteración serán acogidas para su discusión y votación en el plenario.

Hidalgo se ha tomado más de una semana para hacer la resolución, pues ella abrió la recep-

ción de mociones de reiteración el lunes 17 de setiembre y ya para el martes 18, por la noche, estaban las mociones agrupadas según los artículos del plan fiscal que modifican.

Sin presiones. Hidalgo negó, a inicios de esta semana, que el diálogo entre Gobierno y huelguistas o algún tipo de presión de Casa Presidencial le tuvieran frenado el avance del plan de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

No obstante, en cadena nacional, el presidente de la República, Carlos Alvarado, le solicitó que reactivara y siguiera adelante con la reforma fiscal, ante la complicada situación financiera que afronta el Estado. ■



Micrófono en mano, Vargas atacó al Gobierno. ALONSO TENORIO

Dirigente acusa a Gobierno de violentar libertad de circulación

Gerardo Ruiz

gerardo.ruiz@nacion.com

El sindicalista Albino Vargas usó sus redes sociales ayer para acusar al gobierno del presidente Carlos Alvarado de violentar las libertades de circulación porque la Policía de Tránsito les quitó las placas a varios buses y busetas que transportaban personas hacia una marcha, en San José, contra la reforma fiscal.

El reclamo del líder gremial surgió después de que huelguistas han bloqueado carreteras vitales y hasta el suministro de combustible, con la intención de presionar al Poder Ejecutivo para que desista del impulso del plan fiscal en el Congreso.

Aunque las huelgas son legales bajo ciertos requisitos, los bloqueos son prohibidos y castigados por el Código Penal costarricense. No obstante, el Gobierno toleró que muchos se extendieran por horas.

En varios mensajes que envió por la red social Twitter, Albino Vargas la emprendió contra el Ejecutivo por el retiro de placas y lo acusó de "desatar la represión".

Según el secretario de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEPE), esa "represión" contra los autobuses que transportaban a los huelguistas fue "para impedir la movilización popular, violentar las libertades de circulación, expresión y de protesta".

En múltiples mensajes a través de la misma red social, Vargas calificó al Gobierno de la República de represor, autoritario y secuestrador durante la jornada de manifestaciones de este 26 de setiembre.

"¡Eso es miedo al pueblo! (...) El gobierno Piza-Alvarado se decide por la represión. Avilados quedamos y está matando nuestra propia fe para el diálogo", afirmó en sus redes sociales.

Además de los calificativos de "autoritario" y "represor", Albino Vargas también comparó al Gobierno con el del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, quien ha sido señalado por la comunidad internacional por violentar derechos humanos de sus opositores. ■

+INFO MOPT niega intimidación por retiro de placas a buses
→ **EL PAÍS** P. 6